



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 30		Fecha: 18/08/2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68307 40 89 002 2020 00352 00	Ejecutivo	MAYERLY MARIA PEREZ CESPEDES	CARLOS ANDRES VEGA CORREA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	19/08/2021	23/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **18/08/2021 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA

SECRETARIO